COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
Período Anual de Sesiones 2024-2025

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

Miércoles 21 de agosto de 2024
Hemiciclo de sesiones del Pleno y plataforma virtual Microsoft Teams

ACUERDOS TOMADOS

- Se aprobó por unanimidad a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el periodo anual de sesiones 2024-2025, la que quedó conformada por los congresistas Juan Bartolomé Burgos Oliveros, como presidente; Héctor Valer Pinto, como vicepresidente; y Segundo Toribio Montalvo Cubas, como secretario.
- Se aprobó por mayoría el horario de sesiones de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para los miércoles a las 9:00 a.m. de manera semipresencial.
- Se aprobó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tomados.

En Lima, en el Hemiciclo de sesiones del Pleno y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, siendo las 2:12 de la tarde del miércoles 21 de agosto de 2024, se inició la sesión de elección e instalación de la Comisión de Fiscalización Y Contraloría, con el quorum reglamentario de 10 congresistas, actuando como coordinador el señor congresista Edgard Cornelio Raymundo Mercado.

Estuvieron presentes los señores congresistas titulares Burgos Oliveros, Dávila Atanacio, Herrera Medina, Jiménez Heredia (por chat), Marticorena Mendoza, Medina Hermosilla, Mita Alanoca, Montalvo Cubas, Orué Medina, Portero López, Reymundo Mercado, Santisteban Suclupe, Valer Pinto, Ventura Ángel, Vergara Mendoza, Yarrow Lumbreras y Zeballos Madariaga; y los señores congresistas accesitarios Flores Ruiz y Varas Meléndez. Presentaron licencia los señores congresistas titulares Cueto Aservi y Olivos Martínez.

El congresista coordinador solicitó al secretario técnico que lea la parte pertinente del Cuadro Nominativo de las Comisiones Ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025 aprobado por el Pleno del Congreso el 15 de agosto de 2024, correspondiente a los integrantes titulares y accesitarios de la Comisión de Fiscalización y Contraloría; asimismo, del oficio por el que se designa como coordinador del presente acto electoral.

Seguidamente, el congresista coordinador propuso que la elección se realice por lista cerrada y votación nominal, la misma que no tuvo objeciones y fue aprobada.

Inmediatamente, el congresista coordinador solicitó a los señores congresistas presentar sus propuestas para la elección de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la comisión, siendo presentada la siguiente lista por el congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga:

- Para presidente, congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros del grupo parlamentario Podemos Perú.
- Para vicepresidente, congresista Héctor Valer Pinto del grupo parlamentario Somos Perú.
- Para secretario, congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas del grupo parlamentario Perú Libre.

El congresista coordinador sometió a votación nominal la única lista presentada, la cual fue aprobada por unanimidad, con los votos favorables de los señores congresistas Reymundo Mercado, Burgos Oliveros, Dávila Atanacio, Herrera Medina, Jiménez Heredia (vía chat), Marticorena Mendoza, Medina Hermosilla, Mita Alanoca, Montalvo Cubas, Orué Medina, Portero López, Reymundo Mercado, Santisteban Suclupe, Valer Pinto, Ventura Ángel, Vergara Mendoza, Yarrow Lumbreras y Zeballos Madariaga; y el señor congresista accesitario Flores Ruiz.

Acto seguido y visto los resultados el señor congresista coordinador proclamó a los señores congresistas:

- Juan Bartolomé Burgos Oliveros como presidente
- Héctor Valer Pinto como vicepresidente.
- Segundo Toribio Montalvo Cubas como secretario.

Habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el periodo anual de sesiones 2024-2025, el señor congresista coordinador dio por concluido el acto electoral e invitó al señor presidente electo y a los miembros de la Mesa Directiva a asumir sus respectivas funciones.

El presidente electo, congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, agradeció a los señores congresistas por la elección de la Mesa Directiva, y seguidamente declaró instalada la Comisión de Fiscalización y Contraloría para el periodo anual de sesiones 2024-2025.

Manifestó que es un honor estar al frente de este enorme desafío para cumplir con el mandato constitucional de fiscalizar, que constituye uno de los pilares ineludibles de nuestra gestión parlamentaria desde que fueron investidos como representantes

de la nación. Fiscalizar es un mandato constitucional ineludible que siempre debe estar al servicio de la patria.

En ese sentido, desde el Poder Legislativo y esta comisión, tenemos el encargo histórico de supervisar, evaluar la legalidad y la eficiencia en la gestión pública para coadyuvar a quienes desde la función ejecutiva (gobiernos nacionales y subnacionales) están obligados al buen uso de los recursos del Estado y profundizar en la lucha contra la pobreza. De esta manera, aportaremos para devolver la dignidad que nuestro pueblo demanda.

Señaló con suma preocupación que los indicadores de corrupción, así como las deficiencias e inconductas funcionales en la administración pública son altos en nuestro país y ocasionaron pérdidas por S/ 24 268 millones en el 2023, según el informe “Índices de Riesgos de Corrupción e Inconducta Funcional INCO 2024” (análisis a diciembre del año 2023) desarrollado por la Contraloría General de la República.

En el año 2022, la corrupción habría ocasionado al país un perjuicio económico estimado de S/ 24 419 millones, de los cuales, por nivel de gobierno, el 56% (S/ 13 721 millones) fue ocasionado por los gobiernos regionales y las municipalidades, seguido por el gobierno nacional con el 44% (S/ 10 696 millones) de acuerdo al resultado de la “Estimación de la Corrupción e Inconducta Funcional elaborado para este año por el Observatorio Anticorrupción de la Contraloría General de la República”. Lo revelado representa un nivel de incidencia del 13.4% del presupuesto devengado del año mencionado, a nivel nacional. Con los recursos públicos perdidos por la corrupción en 2022 se habría podido eliminar la pobreza en el Perú.

Esto es gravísimo, el pueblo peruano es testigo de este latrocinio que durante más de 30 años atenta contra el futuro y la vida de niños, jóvenes, adultos y ancianos víctimas de la violación de sus derechos humanos al negárseles los servicios fundamentales de salud, educación, seguridad y la libertad para alcanzar su desarrollo económico por acción de quienes desde el Estado operan promoviendo y ejecutando acciones de corrupción, razón fundamental por la que nuestra democracia en el Perú está dejando de ser creíble y la población busca “otras” alternativas extremistas y radicales con la consigna de “volver a empezar de nuevo” abriéndose paso a discursos totalitarios y antidemocráticos.

Como congresistas tienen una labor titánica que es enfrentar este escenario indigno que afrenta a nuestra patria, para ello, debemos comprometernos con recuperar los principios de fiscalización enmarcados en la Constitución, así como también acatar el mandato cristiano de ser la sal necesaria para detener la corrupción. Se requiere esfuerzo en esta labor de reivindicación patriótica para enaltecer la democracia y honrar al país.

Finalmente, agradeció al expresidente de la comisión, Segundo Montalvo Cubas, a los parlamentarios titulares y accesitarios, así como a todo su equipo técnico, que trabajaron intensamente para cumplir con el encargo que la representación nacional les delegó en el periodo que concluyó.

Luego ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas.

Intervino el congresista Marticorena Mendoza para felicitar su asunción como presidente de la Comisión de Fiscalización, debido a la situación que vivimos con la corrupción y el mal uso de los recursos del Estado y que vincula a autoridades. Hizo suya la expresión de compromiso que señaló el presidente. Los dos años que les quedan como congresistas deben reflejar los esfuerzos en la frase que señala la población: queremos acciones y no palabras. La Comisión de Fiscalización puede ayudar a mejorar la imagen como congresistas y del Congreso en sí. Aclaró que rechaza cualquier afirmación que lo vincule con empresas o empresarios y que no tiene ningún compromiso con ellos. Su compromiso es con el pueblo. Su función es para generar la esperanza de que es posible señalar responsables en los grandes problemas de necesidades de la población. El viene respondiendo a su región. Señaló dos problemas del distrito de Marcona, en Ica, manifestando que vive abandonada sin agua, sin luz, sin vivienda, sin salud y otros servicios. Por esta razón está comprometido con la población. Otro tema es la situación de la universidad pública en el país, envuelta en conflictos como ocurre en Piura, Ica, Apurímac, Amazonas, Cajamarca, Huacho, especialmente en la universidad de Ica. Manifestó su compromiso para trabajar en defensa de lo que la población quiere y exige, como una actitud firme frente a quienes se benefician de los recursos del Estado, reiteró trabajar por la defensa de los derechos de los peruanos que exigen que el Congreso luche contra la corrupción, problema que no está resuelto y que viene desde hace tiempo.

Luego intervino la congresista Medina Hermosilla para saludar la elección de cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva. Se debe reforzar su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública en todas las instituciones del Estado. Se requiere asegurar que las prácticas gubernamentales se ajusten a los estándares de ética y responsabilidad. Confía que en esta gestión se fortalecerá la fiscalización en el manejo de los recursos públicos. Se debe establecer una relación de colaboración efectiva con el nuevo titular de la Contraloría General de la República a fin de superar la gestión anterior. Considera relevante una sesión descentralizada en Huánuco para fiscalizar al GORE Huánuco, quienes no han respondido ninguno de los 22 oficios enviados sobre presuntos actos de corrupción. Una sesión permitirá recolectar información necesaria para resolver estos casos. El trabajo de esta gestión contribuirá importantes avances en la ética y la transparencia de nuestro Congreso. Deseó éxitos a esta gestión.

Seguidamente intervino el congresista Ventura Ángel. Ofreció el apoyo de su bancada y el suyo propio. La comisión permite hacer control político y fiscalización. Refirió a no direccionar el trabajo de la comisión para defender réditos políticos, hacer el trabajo sin sesgos políticos, sino defender los intereses de todos los peruanos. La ciudadanía y el país esperan mucho del Congreso de la República. Luego mencionó las acciones realizadas durante su gestión como presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría y las acciones realizas el 7 de diciembre de 2022, en el sentido que esta comisión devolvió la estabilidad al país. Hizo un recuento de la coyuntura presente en la gestión del expresidente Castillo. El Ministerio Público pudo hacer investigaciones a partir de lo que advirtió esta comisión en su momento. Se debe garantizar investigaciones serias y objetivas, sin ningún direccionamiento, como lo están haciendo algunos funcionarios del Ministerio Público. Los congresistas tienen que demostrar credibilidad y ser ejemplo de probidad para poder investigar, se requiere objetividad y calidad moral. Pide se hagan controles eficientes en todas las regiones, especialmente en su región Tumbes, donde convulsiona el aparato estatal y no se respeta el debido procedimiento, donde la Contraloría General de la República ha hecho observaciones de que siguen trabajando funcionarios con procesos administrativos, judiciales y hasta con sentencia, en diferentes entidades estatales. Pidió realizar sesiones descentralizadas y considerar a Tumbes en la agenda de estas sesiones.

Continuó la congresista Santisteban Suclupe deseando éxitos a esta gestión. Ha enviado un oficio solicitando se convoque al GORE Tumbes para ver el tema de salud. Es referido al hospital moderno que ha colapsado por fallas técnicas, actualmente está declarado inhabitable y más de 120 millones de soles al agua. Tumbes no cuenta con buenos servicios de salud adecuados. Hay problemas por mala gestión administrativa y presupuestal. Hasta ahora no se puede aprobar el presupuesto analítico de personal para el año 2024 de las unidades ejecutoras de EsSalud, Diresa Tumbes y otros hospitales, poniendo en peligro el nombramiento de personal aprobado por Ley 31638. Pide se priorice su pedido

Luego intervino el congresista Zeballos Madariaga. Felicitó al presidente por la asunción al cargo. Ha enviado el oficio 074 para reactivar el grupo de trabajo Evaluación de la calidad de los servicios y resultados de la gestión de EsSalud, ya que el plazo otorgado por la comisión finaliza en noviembre de 2024. Solicita se tenga en cuenta en el plan de trabajo de la comisión la reactivación del grupo de trabajo ya que vienen recibiendo diferentes denuncias de diferentes regiones del país. Ellos vienen fiscalizando la gestión en EsSalud. Mencionó que en las últimas sesiones de la comisión anterior han invitado a diversos funcionarios que vienen y se sientan y no declaran, considera que como comisión se debería tomar alguna acción para que los funcionarios no se excusen a cada citación y vengan a rendir cuenta a la ciudadanía.

Intervino el congresista Dávila Atanacio para felicitar por el cargo asumido. Los gobiernos regionales y locales se han acostumbrado a licitar una obra, dar un adelanto del 10%, del 20% y el 30% al bolsillo, se inicia la obra con una valorización y luego varía. Se han hecho las denuncias. Los funcionarios se les cita, hacen su descargo y se acabó. Se tiene que denunciar a esos funcionarios, se tiene que hacer el seguimiento hasta lograr la sanción. Es tarea que les toca hacer con voluntad y esfuerzo, sino solo se va a convocar. Es momento de hacer, no solo hablar. Esta modalidad es una regla.

Seguidamente intervino el congresista Reymundo Mercado para mencionar que uno de los males seculares de la república es la corrupción. Hay expresidentes con graves denuncias por corrupción. Hay más de 30 mil millones de soles que se evaporan en actos de corrupción cometidos en ministerios, gobiernos regionales y municipalidades. Se refirió a la ley del control concurrente y vinculante, es muy necesaria pero la corrupción continúa. Se planteó al Contralor General de la República que el control concurrente sea vinculante pero no se aprobó. La fiscalización es débil, con crecimiento de los actos de corrupción, a pesar de contar con el 2% que se deduce de las obras y representa mucho dinero. Pide que se incluya en el plan de trabajo la fiscalización sobre la base del control concurrente simultáneo y que tenga carácter vinculante, si es necesario hay que hacer modificaciones a la norma. Nos falta más fiscalización eficiente y para eso es necesario un trabajo en conjunto para convocar a los ministros. Es necesario darles un peso a la ciudadanía y al pueblo. Se debe dar peso a las veedurías ciudadanas anticorrupción y ya existe una iniciativa ciudadana presentada y fue observada por el gobierno y está nuevamente en el Congreso. Pide que la insistencia de esta ley observada sea priorizada en el Pleno del Congreso y que también se vea la participación ciudadana a través de las veedurías ciudadanas. Espera que no quede en palabras sino en acciones. Auguró éxitos a esta nueva gestión actuando con mucha transparencia.

Luego intervino la congresista Yarrow Lumbreras. Felicitó por el cargo asumido. Compartió la fiscalización realizada en la presidencia del congresista Ventura. Señaló que el éxito se debió a la no politización de las acciones. Manifestó que se debe llevar la comisión de forma equitativa para ver la problemática de las regiones del país. El gobierno vive de espaldas a la realidad de nuestro país y lo dice porque lo viene viendo en sus viajes, hay problemas de educación, salud y seguridad. La presidenta en su discurso no desarrolló estos ejes. No existe control ni sanción, lo ha visto en obras que ha visitado, a pesar del 2% entregado a la Contraloría General de la República. Si hay que cambiar la normativa hay que hacerlo y coincide con el congresista Reymundo. Se debe traer al Contralor General para que explique su plan de trabajo y diga qué se necesita para no llenarse de informes y salga el dinero como sale y tengamos obras paralizadas con miles de millones de soles paralizados

también. Vivimos una época compleja con hospitales del bicentenario que son elefantes blancos, no tenemos hospitales de EsSalud en el nivel 1, hay corrupción total, se viene cambiando el organigrama, ya lo mencionó el congresista Zeballos que vienen haciendo el seguimiento a través del grupo de trabajo. No hay un servicio de EsSalud para los miles de asegurados. El MINSA tiene el problema del Serum. Los colegios del bicentenario no funcionan, se caen a pedazos los colegios, se refirió a las declaraciones del ministro de Educación respecto a los hechos sucedidos con las niñas awajún y la inacción del ministro para crear un centro de flagrancia, es decir se vive a espaldas de la realidad. Hay congresistas que retiran las firmas porque no tienen capacidad para censurar. Hay indolencia como Congreso de la República. La comisión va a trascender este año si tiene capacidad de fiscalizar al Ejecutivo, a los gobiernos regionales y locales, sin distinción y sin ver los colores políticos, sino como autoridades y representantes de todos los peruanos. Pidió incluir en la agenda de la comisión invitar al Contralor General de la República para escuchar su plan de trabajo. Otro pedido es ver la posibilidad de sesionar de manera presencial, como lo hace la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y la Comisión de Ética, porque se invita a ministros y a altas autoridades del Estado como el Contralor General de la República, por lo que se debería tener un mínimo de quorum presencial. Para exigir una fiscalización tenemos que tener presencia en la comisión. Deseo éxitos en la gestión para ayudar con la imagen del Congreso.

Seguidamente hizo el uso de la palabra el congresista Vergara Mendoza. Mencionó que esta comisión tiene la obligación de cambiar el rostro del Congreso y de la administración pública. En los tres niveles de gobierno se pierden 24 mil millones de soles en corrupción y la mitad es a través del gobierno nacional. Existen regiones como el Callao, Tumbes y Ucayali con mayor pérdida por corrupción. El congresista Aragón presentó una moción para investigar al GORE Callao y hasta hoy no se aprueba. Igualmente se debe secundar para las regiones de Tumbes y Ucayali. La pérdida de 24 mil millones no debe quedar en anaqueles. En Ucayali hay 65% de infantes con anemia, los colegios se caen a pedazos, se pudieron hacer muchas obras públicas e infraestructura vial. Tenemos que ser duros y enfáticos contra la corrupción, tenemos que hacer mea culpa desde el Congreso. Desde esta comisión se va a hacer el trabajo y pidió empezar por casa.

Luego intervino el congresista Montalvo Cubas y felicitó al presidente. Señaló que en su gestión se sesionaban hasta 4 veces por semana y pidió que se siga con este ritmo para luchar contra la corrupción. Hay que demostrar la lucha anticorrupción con hechos, hay que denunciar. Ha presentado un proyecto de ley para que esta comisión, por su naturaleza, tenga facultades investigadoras. Se refirió a que el secretario de la comisión se negaba a firmar algunos dictámenes, se resistía a hacerlo. Va a presentar un proyecto de ley modificando el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República para que el secretario de la comisión que

se niegue a firmar los dictámenes sea sancionado y para que nunca más integre una mesa directiva de comisión ni tampoco una mesa directiva del Congreso.

Nuevamente intervino el congresista Ventura Ángel para comentar lo mencionado por el congresista Montalvo, el cálculo político y el ninguneo a la propia comisión. También comentó sobre las obras paralizadas en general y en su región Tumbes. Señaló otras problemáticas en transportes, en el agro y en vivienda por conflictos sociales por posesiones de tierra.

Seguidamente intervino la congresista Orué Medina. Se sumó a las felicitaciones por su designación. Ha enviado un oficio al Hospital Carrión sobre negligencia y mejora de infraestructura. Asimismo ha oficiado a la comisión sobre un caso que ha visto la Contraloría General de la República, por más de 200 mil soles, sobre Costa Azul, un balneario en Ventanilla. Pidió realizar una sesión descentralizada en el Callao e invitar a las autoridades políticas para que respondan por muertes de víctimas de la delincuencia, tomando en cuenta que el Callao es la puerta de entrada de turistas porque allí está el aeropuerto internacional. Señaló realizar una fiscalización transparente ya que es lo que espera la ciudadanía.

Finalmente, el presidente Burgos Oliveros hizo un resumen de todas las intervenciones y propuso como día y hora de sesiones los miércoles a la 9:00 de la mañana, de manera semipresencial, lo que se sometió al voto.

El resultado fue 10 votos por el sí, 2 votos por el no y 1 abstención. Se aprobó por mayoría.

Los congresistas que votaron por el sí fueron: Burgos Oliveros, Valer Pinto, Montalvo Cubas, Herrera Medina, Marticorena Mendoza, Orué Medina, Portero López, Ventura Ángel, Yarrow Lumbreras y Zeballos Madariaga. Registraron su voto a favor por chat sin expresión de voz los congresistas Jiménez Heredia, Reymundo Mercado y Flores Ruiz.

Los congresistas que votaron por el no fueron: Mita Alanoca y Medina Hermosilla. La congresista Santisteban Suclupe se abstuvo.

Luego, el presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta de la sesión para ejecutar los acuerdos, lo que fue aprobado sin observaciones.

Siendo las 3:24 de la tarde se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2024 15:12:24-0500

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2024 16:17:03-0500

Juan Bartolomé Burgos Oliveros
Presidente

Edgard Reymundo Mercado
Coordinado